

Censor Mayor de término, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Alfredo Martínez Pérez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

ORDEN de 27 de enero de 1964 por la que se nombra, previa oposición, Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública a los cinco señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública, convocadas por Orden ministerial de 14 de marzo de 1963,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la correspondiente relación de opositores aprobados y, en consecuencia, acordar el nombramiento como funcionarios públicos del Cuerpo especial de Ingenieros Industriales al Servicio de la Hacienda Pública a los opositores que se designan a continuación, por correlativa prelación de méritos, quienes entrarán a formar parte del correspondiente escalafón por el orden siguiente:

1. Don Angel Salvador Quesada Lucas.
2. Don Joaquín María Valentí Fiol.
3. Don Eugenio Escobedo Bertrand.
4. Don Diego Perona Larraz.
5. Don Luis Gómez Elcoro-Irribé.

A los citados funcionarios se les conferirá el nombramiento y título de Ingenieros de segunda clase y quedarán adscritos, en la Subsecretaría del Ministerio, a los cursillos de especialización que determina el artículo 18 del Reglamento orgánico del Cuerpo y el número 20 de la Orden ministerial de 14 de marzo de 1963, y que organizará la Jefatura del Cuerpo, percibiendo el sueldo y demás emolumentos que corresponden a su categoría, debiendo tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaría de Hacienda por la que se proveen en el Cuerpo Especial Técnico del Tribunal de Cuentas las resultas de una plaza vacante por jubilación reglamentaria de don Enrique González Lahoz.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E. cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal para la provisión de las resultas de una plaza vacante de Censor Decano de Término, por jubilación reglamentaria en 9 de enero del corriente año de don Enrique González Lahoz, y en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma segunda de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno fecha 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar en propiedad,

Con la antigüedad de 15 de junio de 1963, en que fueron nombrados en comisión,

Censor Mayor de ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José Luis San Martín Menéndez.

Censor Mayor de entrada, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Jaime García-Zozaya y Díaz.

Con la antigüedad de 1 de diciembre de 1963, en que fué igualmente nombrado en comisión:

Censor de Término, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Juan Antonio Pérez Rodríguez.

Y con la antigüedad del día en que tomen posesión de sus destinos:

Censor Mayor de ascenso, en comisión, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Carlos Martínez-Lage Alvarez.

Censor Mayor de entrada, en comisión, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Gabriel Alonso Utrilla.

Censor de Término, en comisión, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José Manuel de Arcenegui Siles.

Censor de ascenso, en propiedad, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José María Rubio Alférez.

En la clase de Censores de entrada, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, queda una vacante, que debe ser provista por oposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1964.—El Subsecretario, Juan Sánchez-Cortés.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

MINISTERIO DE COMERCIO

DECRETO 179/1964, de 25 de enero, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Rafael Font de Mora y Lloréns.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro,

Nombro Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Rafael Font de Mora y Lloréns.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
ALBERTO ULLASTRES CALVO

DECRETO 180/1964, de 25 de enero, por el que se nombra Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Mariano Rojas y Morales.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y cuatro,

Nombro Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia a don Mariano Rojas y Morales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
ALBERTO ULLASTRES CALVO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 23 de enero de 1964 por la que se designa al concursante seleccionado para desempeñar la plaza de Vicesecretario del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Ilmo. Sr.: Resultando que el artículo 14 del Reglamento Orgánico de Cámaras de 10 de febrero de 1950 determina que la designación para dicha plaza se efectuará previa la convocatoria del oportuno concurso, que resolverá este Ministerio;

Resultando que autorizada la Dirección General de la Vivienda por Orden de este Departamento de fecha 30 de septiembre de 1963 para anunciar a concurso la plaza mencionada, se anunció éste en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de octubre siguiente;

Resultando que designado por el Ilustrísimo señor Director general de la Vivienda un Tribunal para que bajo su presidencia seleccionase de entre los concursantes al que hubiere de ser propuesto a este Ministerio para su designación, selección que recayó en el concursante don José Alfonso San Román Pérez;

Considerando que en la tramitación del expediente han sido cumplidas las disposiciones legales de aplicación,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por V. I., ha resuelto designar al concursante don José Alfonso San Román Pérez para desempeñar la plaza de Vicesecretario del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, del Consejo Superior de Cámaras y del interesado a sus efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.